



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/007/2025

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA DE OFERTAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TECDMX/LPN/007/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL CENTRO DE DATOS PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala del sótano del edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Magdalena número 21, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03100, **de conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracciones XXVIII y XXIX en relación con la fracción XXXV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, así como lo establecido en el artículo **62 fracción II** de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y lo previsto en el **Capítulo IX, inciso IX.1** de las bases correspondientes, dio inicio el acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de ofertas técnicas y recepción de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional No. **TECDMX/LPN/007/2025 relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el centro de datos**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de ofertas técnicas y recepción de ofertas económicas entregadas por las personas participantes.
2. Observaciones que manifiesten las personas participantes en el acto, para ser asentadas en la presente acta.

En desahogo del orden del día fueron presentadas las personas servidoras públicas asistentes: **Lcdo. José Luis Blancas Rojas**, Jefe de Departamento de Adquisiciones; **Mtro. Samuel Felipe Robles Castañeda**, Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo; **Lcdo. Elías Vargas Uriostegui**, Profesionista Técnico de la Dirección General Jurídica; **Lcdo. Francisco Javier Barrera Peralta**, Auditor de la Contraloría Interna; **L.C. Gilberto Gómez Flores**, Subdirector de Planeación y Presupuesto; **Lcdo. Alfredo Bravo Serrano**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios y **C. Amancio Gabriel Estrada Leal**, Asistente de Adquisiciones; todos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

A continuación, se procede al pase de lista de las personas que participan en la licitación **TECDMX/LPN/007/2025 relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el centro de datos**.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/007/2025

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE	SE PRESENTÓ
Aldea Media, S.A de C.V.	C. Karla Paola Soto López	SE PRESENTÓ
Black Ecco TI, S.A de C.V.	C. Dario Wajncymer	SE PRESENTÓ
Tecnosupport, S.A de C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

Como primer punto del orden del día, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo IX, inciso IX.1, párrafo segundo de las bases, se reciben los sobres marcados con las letras “A”, “B” y “C” de las personas participantes en la Licitación.

Acto seguido se continua a la apertura y revisión de los sobres marcados con la letra “A”, que contiene la documentación legal y administrativa, reiterando que las personas participantes que no pasen esta etapa le serán devueltos los sobres marcados con la letra “B” y “C” que no han sido abiertos, así como la documentación del sobre marcado con la letra “A”.

1. Se procede con la apertura del sobre marcado con la letra “A” de la persona moral **Aldea Media, S.A de C.V.**

Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A”, se informa a los presentes que la persona moral **Aldea Media, S.A de C.V.** cumple con la totalidad de los documentos solicitados en el Capítulo IV “REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL” numeral IV.1 de las bases, presentando la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A” con un total de **159 fojas**.

En este acto se hace entrega de la documentación legal en original quedando las copias en poder de la Dirección de Recursos Materiales para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rubrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.

2. Se procede con la apertura del sobre marcado con la letra “A” de la persona moral **Black Ecco TI, S.A. de C.V.**



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/007/2025

Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A”, se informa a los presentes que la persona moral **Black Ecco TI, S.A. de C.V.** cumple con la totalidad de los documentos solicitados en el Capítulo IV “**REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**” numeral IV.1 de las bases, presentando la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A” con un total de **187 fojas**.

En este acto se hace entrega de la documentación legal en original quedando las copias en poder de la Dirección de Recursos Materiales para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rubrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.

Una vez terminada la revisión del sobre “A” se procede a la apertura y revisión de la documentación del sobre marcado con la letra “B”, que deberá contener la oferta técnica debidamente foliada, sin tachaduras ni enmendaduras y firmadas por las personas participantes, para proceder al análisis correspondiente por parte del área técnica requirente.

La persona moral **Aldea Media, S.A de C.V.**, presenta su propuesta técnica contenida en el sobre “B” con un total de **150 fojas**.

Al realizar la revisión y análisis de la documentación presentada dentro del sobre marcado con la letra “B” y que contiene la propuesta técnica de la persona moral **Black Ecco TI, S.A de C.V.**, el área requirente advierte que el sistema para el **REGISTRO DE CASOS** descrito en las páginas 000078 y 000079 se refiere a un levantamiento de casos de centro de fotocopiado únicamente, y no se observa la opción del levantamiento de casos para los dispositivos que integran al Centro de Datos, por lo cual no se cumple con lo establecido dentro del Anexo Técnico de las bases.



Derivado de lo anterior, de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Tribunal, así como lo estipulado en las Bases de la Licitación en su “**CAPÍTULO XII CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS LICITANTES, incisos A) y E)**” se descalifica su propuesta técnica, por lo que en este acto se hace entrega del sobre “C” a la persona moral **Black Ecco TI, S.A de C.V.**, y se queda la propuesta técnica en poder de la Dirección de Recursos Materiales para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rubrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.





TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/007/2025

Una vez aceptada la oferta técnica para su análisis, se procede a la recepción del sobre marcado con la letra “C” que contiene la oferta económica de la persona participante.

Tanto la persona participante como las personas servidoras públicas, verificaron que todos los sobres marcados con la letra “C” se encontraran debidamente cerrados y sellados. Posteriormente, fueron firmados por las partes involucradas con el fin de garantizar su integridad y evitar cualquier manipulación.

El sobre quedará bajo resguardo de la Secretaría Administrativa, quien será responsable de su custodia hasta la fecha y hora en que se lleve a cabo la segunda etapa del presente procedimiento, **acto de comunicación de Fallo Técnico y Apertura de Ofertas Económicas**.

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día se pregunta a las personas servidoras públicas y participantes si tienen alguna consideración u observación que desearan hacer constar en la presente acta.

Al no haber comentarios adicionales, se notifica a la persona participante que el **Acto de comunicación de Fallo Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, se realizará el 25 de noviembre de 2025, a las 17:00 horas** por lo que, se agradece la puntual asistencia.

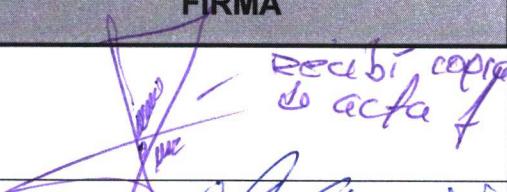
Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el presente acto a las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce todos los participantes.

POR EL TRIBUNAL

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.	FIRMA
Lcdo. José Luis Blancas Rojas Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Mtro. Samuel Felipe Robles Castañeda Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo	 Recibí copia acta y Lista de asistencia
Lcdo. Elías Vargas Uriostegui Profesionista Técnico de la Dirección General Jurídica	 Recibí copia del acta y Lista de asistencia

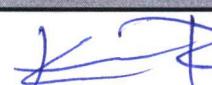


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/007/2025

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.	FIRMA
Lcdo. Francisco Javier Barrera Peralta Auditor de la Contraloría Interna	 Recibí copia de acta f
L.C. Gilberto Gómez Flores Subdirector de Planeación y Presupuesto	 Recibí copia del acta
Lcdo. Alfredo Bravo Serrano Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	 Alfredo Bravo S
C. Amancio Gabriel Estrada Leal Asistente de Adquisiciones	 Amancio L



POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	FIRMA
C. Karla Paola Soto López Representante de la empresa Aldea Media, S.A. de C.V.	 Recibí copia de acta .
C. Dario Wajncymer Representante de la empresa Black Ecco TI, S.A. de C.V.	 Recibí copia de acta

